

Al contestar, favor citar en el asunto este
No. de Registro 20195500102161



Bogotá, 16/04/2019

Señor (a)
Representante Legal y/o Apoderado (a)
Asociación Super Trans
CARRERA 15 No 124-17 OFICINA 515 BARRIO UNICENTRO
BOGOTÁ - D.C.

Asunto: Citación Notificación

Respetado(a) señor(a):

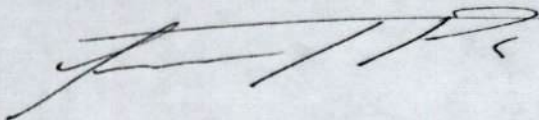
De manera atenta, me permito comunicarle que la Superintendencia de Transporte, expidió la(s) resolución(es) No(s) 1131 de 10/04/2019 por la(s) cual(es) se RESUELVE RECURSO DE APELACION DENTRO DE una(s) investigación(es) administrativa(s) a esa empresa.

En consecuencia debe acercarse a la Secretaría General de esta Entidad, ubicada en la Calle 37 No. 28B-21 Barrio Soledad de la ciudad de Bogotá, con el objeto que se surta la correspondiente notificación personal; de no ser posible, ésta se surtirá por aviso de conformidad con el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

En los eventos en que se otorgue autorización para surtir la notificación personal, se debe especificar los números de las resoluciones respecto de las cuales autoriza la notificación, para tal efecto en la página web de la entidad www.supertransporte.gov.co, link "*Resoluciones y edictos investigaciones administrativas*" se encuentra disponible un modelo de autorización, el cual podrá ser tomado como referencia. Así mismo se deberá presentar copia del decreto de nombramiento y acta de posesión, si es del caso.

En el caso que desee hacer uso de la opción de realizar el trámite de notificación electrónica para futuras ocasiones, usted señor(a) representante legal deberá diligenciar en su totalidad la autorización que se encuentra en el archivo Word anexo a la Circular 16 del 18 de junio de 2012 la cual se encuentra en la página web de la Entidad www.supertransporte.gov.co en el link "*Circulares Supertransporte*" y remitirlo a la Calle 37 No. 28B-21 Barrio Soledad de la ciudad de Bogotá.

Sin otro particular.



Fernando Alfredo Pérez Alarcón
Coordinador Grupo de Notificaciones

Proyectó: Elizabeth Bulla

C:\Users\elizabethbulla\Desktop\PLANTILLAS_DIARIAS\MODELO CITATORIO 2018.odt

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

Superintendencia de Puertos y Transporte

República de Colombia

2
Servicios Postales
Internacionales S.A.
NT 300.562917-9
D.G. 25 G 96 A 56
Línea 188. 01 8000 111 210

EMITENTE

resol. Razón Social
RINTENDENCIA DE
TOS Y TRANSPORTES
TOS Y TRANS
ción-Calle 37 No. 28B-21 Barrio
edad

d:BOGOTÁ D.C.

ramiento:BOGOTÁ D.C.

go Postal:111311395

o:RA109070094CO

DESTINATARIO

resol. Razón Social
acion Super Trans

ción-CARRERA 15 No 124-17
NA 516 BARRIO UNICENTRO

d:BOGOTÁ D.C.

ramiento: BOGOTÁ D.C.

go Postal:110111000

sa Pre-Admisión:

/2019 15.59:28

mensaje (e.g. de carga 000700 del 20.15.28)
Res. Mensajería Fuente: 00/07 del 05/15/2019

HORA

Oficina Principal - Calle 63 No. 9ª - 45 Bogotá D.C.
Dirección de Correspondencia - Superintendencia de Puertos y Transporte - Calle 37 No. 28 B - 21 Bogotá D.C.
PBX: 3526700 - Bogotá D.C. Línea de Atención al ciudadano 01 8000 915615
www.supertransporte.gov.co

472 Motivos de Devolución		☐ 1 Desconocido		☐ 3 No Existe Numero	
☐ 1 Rehusado		☐ 2 Rehusado		☐ 3 No Reclamado	
☐ 1 Cerrado		☐ 2 Cerrado		☐ 3 No Certificado	
☐ 1 Fallado		☐ 2 Fallado		☐ 3 Apertado Clausurado	
☒ 1 No Realiza		☐ 2 Fuerza Mayor			
Fecha 1: 12/04/79	☐ 1	☐ 2	☐ 3	Fecha 2:	☐ 1
Nombre del distribuidor: Army Probes	☐ 1	☐ 2	☐ 3	DIA:	☐ 1
C.C. 1-28	☐ 1	☐ 2	☐ 3	MES:	☐ 1
Centro de Distribución:	☐ 1	☐ 2	☐ 3	AÑO:	☐ 1
Observaciones: Armando D. Antero	☐ 1	☐ 2	☐ 3	R:	☐ 1
Observaciones: Dice que la empresa va a no funcionar en este distrito	☐ 1	☐ 2	☐ 3	D:	☐ 1

